

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Diario de Avisos
EL PERIÓDICO DE TENERIFE

LOS VITICULTORES DE TENERIFE PREVÉN UNA REDUCCIÓN DE LA COSECHA DEL 35%

La escasez de lluvia y de frío durante el último invierno en la Isla disminuye la producción de la vendimia. El Ministerio accede a prohibir la entrada de uva peninsular para frenar la filoxera



La vendimia de Tenerife viene flojita. Los viticultores prevén una reducción de la cosecha del 35%, de promedio, en relación a los años anteriores. La carencia de invierno real (falta de agua y frío) son factores determinantes. Si bien la lluvia ha mejorado el ciclo de la viña, sus efectos en la producción se notarán en el futuro si persiste la tendencia en las condiciones climáticas. Todavía no. La temporada en Canarias varía en función de la isla, la altitud y la variedad de la uva: desde principios de julio hasta noviembre.

Entre las más largas del mundo, con un esmerado aprovechamiento de la diversidad de maduración, en 2025 se adelantó al 30 de junio en Gran Canaria y algunas bodegas iniciaron su actividad en julio. El proceso empieza antes normalmente en las zonas cálidas y costeras, y, por el contrario, se retrasa en las demarcaciones de mayor altitud.

El registro del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación recoge 148 sellos de calidad para el vino de España, que abarcan 105 denominaciones de origen protegidas (DOP) y 43 indicaciones geográficas protegidas (IGP). En Canarias existen 11: de todas las islas (sin contar a La Graciosa) excepto Fuerteventura, integrada en la DOP Islas Canarias.

Para conocer la situación concreta de las denominaciones de Tenerife, este periódico se ha puesto en contacto con cada una de ellas: cinco y una.

Tacoronte-Acentejo es la decana de Canarias. Recibió la calificación en septiembre de 1992. Sus viñedos se ubican en la vertiente norte de la

cordillera dorsal. Los vientos alisios transportan la humedad del Atlántico. La vid se cultiva en terrazas o bancales: Tacoronte, Santa Úrsula, Tegueste, La Matanza, La Victoria, El Sauzal, La Laguna y Santa Cruz. "Prácticamente no hemos comenzado", apuntan.

"Como un año normal, no tan adelantada. El pistoletazo de salida del grueso de la vendimia de la comarca será hacia mediados de septiembre. Habrá una reducción importante; alrededor del 40% con respecto a la añada de 2024. Han sido tres años de acusada sequía. En 2024 llegamos al millón de kilos".

La DO Valle de Güímar obtuvo su reconocimiento oficial en 1996. En el sureste de Tenerife, abarca los municipios de Candelaria, Arafo y Güímar. Se distingue por unos vinos frescos y afrutados -predominantemente, blancos- que normalmente se presentan en una botella de color azul.

"Es un año en términos de uvas muy parecido al anterior", resumen. "Veníamos con una pérdida por la sequía. La cosecha va a estar más o menos como en 2024, que fue de entre un 15% o 20% menos de producción en relación a lo habitual". La cosecha estará en torno a los 400.000 kilos de uvas. La última vendimia se espera para finales de septiembre: "En la parte alta, que en los últimos años llegaba muy adelantada".

La DO Valle de La Orotava -el Consejo Regulador se creó en noviembre de 1995- se extiende desde el litoral hasta las faldas del Teide, en viñedos centenarios plantados mediante un sistema de conducción único en el mundo, el cordón trenzado: La Orotava, Los Realejos y Puerto de la Cruz. La vendimia arrancará en breve: "La zona sur va por delante.

Se espera menos producción que otros años. Esa agüita que nos ha llegado no es suficiente para que las plantas se recuperen de la sequía. En 2024 ya fue escasa la cosecha, unos 560.000 kilos. Este año estará por los 500.000. Sí es verdad que la blanca viene algo mejor”.

La protección para los caldos de Abona se otorgó en 1995. Los viñedos engloban áreas y características climáticas diversas a lo largo de las laderas del Teide, desde una acentuada aridez hasta los 1.700 metros de altura sobre el nivel del mar: Fasnia, Arico, Granadilla, San Miguel de Abona, Vilaflor, Arona y Adeje. Calculan un 20% menos que el año pasado, “climáticamente bastante malo”. En general, menos. “Los racimos que cosechamos ahora se formaron el año pasado. En 2024 se recogieron algo más de 950.000 kilos, un 30% menos. En 2025, un poco más de 700.000 kilos de uvas. La media superaba el millón”.

En la comarca noroeste, la DO Ycoden-Daute-Isora (1994) comprende San Juan de la Rambla, La Guancha, Icod de los Vinos, Garachico, Los Silos, Buenavista del Norte, El Tanque, Santiago del Teide y Guía de Isora. Se elaboran “vinos blancos y rosados de aspecto limpio y brillante, muy aromáticos y con sabor a uva fresca”. El enólogo Juan Jesús Méndez, director de Bodegas Viñátigo y presidente de la DOP Islas Canarias, sitúa el descenso en una horquilla del 30% al 35%. “En Tenerife se recogieron el año pasado unos cinco millones de kilos. Entre Ycoden-Daute-Isora (cerca de 500.000 kilos) e Islas Canarias (un millón y medio), casi dos millones.

La Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (Avibo) constituyó en 2011 la DOP Islas Canarias, en la que están inscritas 53

bodegas.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

AGOSTO SE CONVIERTE OTRA VEZ EN EL MES DE LOS PRECIOS DE RUINA PARA LOS PLATANEROS

El periodo mensual con ventas con pérdidas más acusadas para los productores locales en lo que va de año se cerrará con liquidaciones medias de la fruta de calidad en torno a los 0,42 euros por kilo, nivel que a veces solo cubre la mitad de los costes agrícolas



El mes de agosto, esta vez el de 2025, será recordado una vez más por los plataneros canarios como el de los precios de ruina, con liquidaciones a los cosecheros por ventas de su fruta en la Península que no son remunerativas (ventas con pérdidas o que no cubren en su totalidad los costes de producción agrícola) y que a lo largo del periodo reseñado se han mantenido en niveles medios en torno a los 0,42 euros por kilo, siempre según los registros oficiales que para el agosto presente ya ha facilitado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en sus informes semanales de coyuntura, los que recogen los precios pagados en origen a los productores agrícolas y

ganaderos y representan el ingreso de estos antes de cubrir los costes propios de la actividad en campo.

Pese a que este agosto ha vuelto a ser malo para los intereses de los productores locales de plátano, hay que decir que lo ha sido menos que el mismo mes de los dos años precedentes, el de 2024 y 2023, entonces con precios medios percibidos por los cosecheros isleños incluso más hundidos, como se observa en el gráfico incorporado a esta misma información.

En la última semana con datos oficiales, la 34, que incluye los días del 18 al 24 de agosto, el Informe de Coyuntura Semanal del MAPA otorga al plátano canario un precio en origen de 0,42 euros por kilo, el valor medio que recibirá el agricultor de las islas por las ventas que realice en esa etapa para su fruta de calidad superior, la que se suele mandar fuera.

1.1.2. Precios Medios Nacionales en Origen de Frutas y Hortalizas				
PRODUCTOS AGRICOLAS (especificaciones)	Semana 33 11/08-17/08 2025	Semana 34 18/08-24/08 2025	Variación semanal euros	Variación semanal %
FRUTAS				
(1) Clementina (€/100 kg)	52,24	51,80	-0,44	-0,84
(1) Limón (€/100 kg)	47,50	48,75	1,25	2,63
(1) Naranja Todas las variedades (€/100 kg)*	30,25	30,55	0,30	0,99
(1) Naranja Grupo Navel (€/100 kg)	30,25	30,55	0,30	0,99
(1) Naranja Navelina (€/100 kg)	30,25	30,55	0,30	0,99
(1) Satsuma (€/100 kg)	32,13	31,88	-0,25	-0,78
(1) Manzana Fuji (€/100 kg)*	88,83	88,48	-0,35	-0,39
(1) Manzana Gala (€/100 kg)*	76,10	73,03	-3,07	-4,03
(1) Manzana Golden (€/100 kg)*	73,53	73,54	0,00	0,01
(1) Manzana Granny Smith (€/100 kg)*	70,46	69,57	-0,89	-1,26
(1) Manzana Red Delicious y demás var. rojas (€/100 kg)*	73,01	61,96	-11,06	-15,15
(1) Pera Blanquilla (€/100 kg)	93,80	92,69	-1,11	-1,18
(1) Pera Conferencia (€/100 kg)	125,00	125,00	0,00	0,00
(1) Albaricoque (€/100 kg)	106,72	110,78	4,06	3,81
(1) Ciruela (€/100 kg)	66,77	68,50	1,73	2,59
(1) Melocotón Carne Amarilla (€/100 kg)*	81,68	80,55	-1,13	-1,38
(1) Melocotón Carne Blanca (€/100 kg)*	93,41	82,88	-10,53	-11,27
(1) Paraguaya (€/100 kg)*	103,75	105,98	2,23	2,15
(1) Nectarina Carne Amarilla (€/100 kg)*	92,21	84,47	-7,74	-8,39
(1) Nectarina Carne Blanca (€/100 kg)*	83,92	77,58	-6,34	-7,55
(1) Aguacate (€/100 kg)	553,18	548,25	-4,93	-0,89
(1) Caqui (€/100 kg)	52,50	57,50	5,00	9,52
(1) Higos y brevas (€/100 kg)	212,54	205,84	-6,70	-3,15
(1) Plátano (€/100 kg)*	41,59	42,02	0,43	1,03
(1) Uva de mesa con pepitas (€/100 kg)	95,00	95,00	0,00	0,00
(1) Uva de mesa sin pepitas (€/100 kg)	99,62	84,11	-15,50	-15,56

Precios medios en origen del plátano canario: semanas 33 y 34 del año 2025. Fuente: MAPA

Ese promedio está muy por debajo de la horquilla de 0,70-0,80 euros por kilo, la de los costes de producción agrícola del plátano en Canarias, con lo que tales transacciones en verde y al por mayor en la Península se confirman una vez más en este agosto y gran parte de julio pasado como ventas con pérdidas para los plataneros, incluso si se llegara a sumar a esos pobres ingresos, en la mayoría de los casos, la ayuda directa del plátano, que es la de la Unión Europea (UE) integrada en el programa Posei, de 0,33 euros por kilo para 420.000 millones de kilos al año, con 141,1 millones de euros de ficha financiera total.

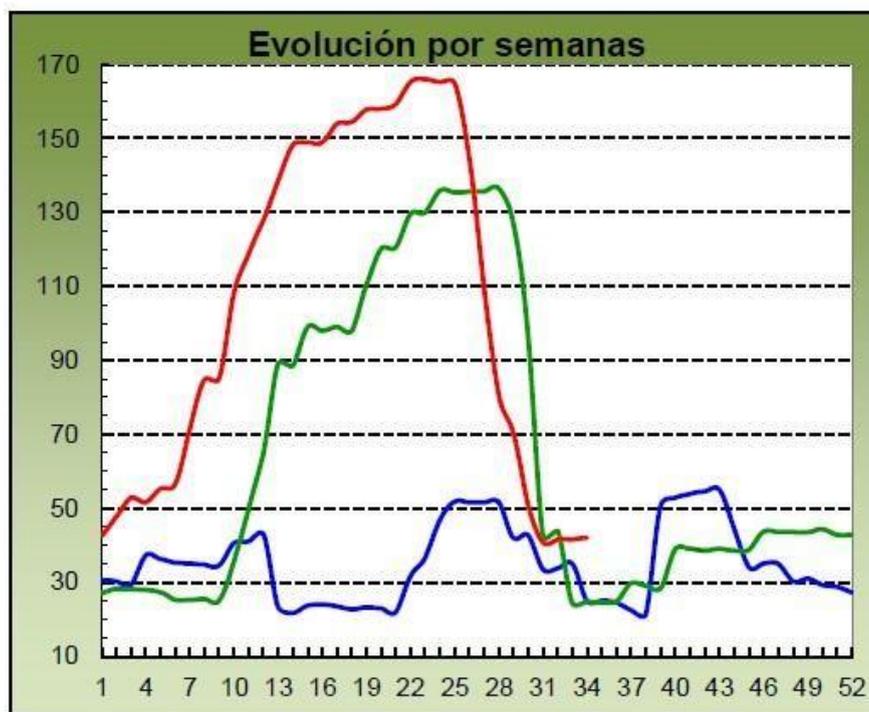
Respecto a las marcas de corte y expedición estas semanas, las dictadas por el comité de comercialización de la organización Asprocan, hay que señalar que los envíos en la 35 (la semana que termina este domingo) al final se rebajaron en 100.000 kilos respecto al umbral prefijado, de 6,3 millones, mientras que lo previsto para la semana que entra, la 36, y sucesivas, la 37 y 38, es un aumento lento pero progresivo de las cantidades llevadas al exterior, con 6,8 millones de kilos a partir del 1 de septiembre, la semana 36, casi siete millones en la 37 y un poco más de siete en la 38.

Según ha podido saber este periódico digital, la estrategia de comercialización que plantea Asprocan en la Península tras el cierre del mes predilecto para las vacaciones, agosto, y el inicio del curso escolar (y con ello de la actividad normal en el país, lo que debe conducir a la activación de la demanda de plátano de las islas) es entrar en el mercado de la Península a partir de la mitad de este septiembre con fruta nueva o renovada, para lo que ya se están definiendo acciones con las cadenas de distribución minorista, principalmente a través de la activación de

ofertas que permitan limpiar la fruta anterior que quede en los lineales o esté pendiente de llegar a ellos en breve.

PLÁTANO

Euros/100 kg



Evolución de los precios medios percibidos por el platanero canario en 2023 (marca azul), 2024 (verde) y 2025 (roja, hasta la semana 34). Fuente: MAPA. Fuente: MAPA

Atendiendo al comportamiento del mercado en agosto, hundido, como siempre, pero menos que en el mismo mes de los dos años anteriores (2023 y 2024), y a la razonable recuperación de la demanda a mediados de septiembre, además aún sin oferta excesiva de fruta (sobre los siete millones de kilos semanales), las expectativas son que los precios medios pagados al agricultor remonten en breve y salgan progresivamente del hoyo de los 0,42 euros por kilo de media este agosto, con avances

semanales previstos de 10 céntimos por semana. Esto es lo proyectado, pero queda por ver qué pasará finalmente.



AVIBO VALORA LA PROHIBICIÓN DE ENTRADA DE UVA DE VINIFICACIÓN, PERO ADVIERTE: LA MEDIDA LLEGA TARDE Y NO RESUELVE TODOS LOS HUECOS LEGALES

La Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO) valora positivamente que el Ministerio de Agricultura atienda la petición del Gobierno de Canarias y prohíba la introducción y tránsito a las islas de frutos y semillas de vid procedentes de territorios afectados por filoxera. La adopción de esta medida supone un paso necesario para reforzar la protección sanitaria del viñedo canario frente a una amenaza grave



No obstante, desde AVIBO queremos dejar claro que esta decisión llega tarde. Llevamos años reclamando una regulación eficaz y coordinada que blinde nuestro viñedo y venimos alertando sobre otros canales de entrada y prácticas comerciales que no han sido abordados con la misma contundencia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Problemas que permanecen y medidas pendientes

- Importaciones de uva de mesa y aranceles. La clasificación arancelaria vigente contempla partidas de uva de mesa con tipos arancelarios reducidos o nulos, lo que facilita la importación masiva de producto fresco que puede eludir controles estrictos. Mientras no se ajusten medidas arancelarias y aduaneras específicas, la prohibición para uva de vinificación no cerrará por completo la vía de entrada de material vegetal de riesgo.
- Vinos a granel y trazabilidad. AVIBO ha denunciado la entrada de vinos a granel que terminan comercializándose con apariencia de "canarios" sin la debida trazabilidad ni control sobre su origen. Esta práctica vulnera la confianza del consumidor y perjudica gravemente a los productores locales que cumplen normas y criterios de calidad.
- Controles en frontera y exigencia documental. Es imprescindible implantar mecanismos de control aduanero y fitosanitario específicos para las partidas que hoy quedan en un limbo regulatorio: certificados de origen y sanitarios, inspecciones reforzadas y obligaciones de trazabilidad para evitar fraudes y dumping.

Peticiones de AVIBO

Desde AVIBO se considera imprescindible complementar la prohibición anunciada con controles aduaneros reforzados y una revisión de los regímenes arancelarios aplicables, de modo que se impida la entrada encubierta de material vegetal de riesgo.

Asimismo, la Asociación reclama acordar e implementar un plan específico contra la importación y comercialización de vinos a granel sin trazabilidad adecuada, garantizando el correcto uso de las

denominaciones de origen.

Todo ello debe realizarse con criterios científicos y de proporcionalidad, orientados a proteger el viñedo sin paralizar la actividad productiva legítima.

Acciones de AVIBO

AVIBO continuará colaborando estrechamente con las Administraciones competentes y con los servicios técnicos para garantizar que las medidas aplicadas sean eficaces y proporcionadas. Seguiremos aportando criterios técnicos, datos de campo y propuestas para que la protección del viñedo se ejecute de forma integral y coherente con la realidad productiva canaria.

“Nuestro deber es velar por el presente y el futuro del viñedo y del vino canario. Cualquier medida debe ser rigurosa, proporcionada y eficaz, y solo desde la colaboración y el respaldo técnico podremos proteger de verdad nuestro sector”, subraya la Asociación.